

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día 28 de marzo de 2019, a las 21:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2019, por el Ayuntamiento Pleno.
2. Aprobación, si procede, de la Cuenta General de la Corporación, correspondiente al ejercicio 2017.
3. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía relativa a la solicitud al Ministerio de Fomento de la cesión gratuita del tramo de la N-IV Madrid a Cádiz, comprendido entre los puntos kilométricos 430,00 a 429,00, travesía de La Carlota.-
4. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía relativa a la mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), de un tramo de la CO-3309 de acceso a Fuencubierta desde la A-445, por la Diputación Provincial de Córdoba.-
5. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía relativa a la devolución de garantía definitiva correspondiente al contrato de concesión administrativa de plaza de aparcamiento subterráneo número 84.-
6. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía relativa a la denominación del Centro Cultural de la Aldea de Las Pinedas.-
7. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía relativa a la denominación de las Pistas Deportivas de la Aldea de Las Pinedas.-
8. Aprobar, si procede, propuesta de Alcaldía de condecoración al Sargento Comandante de Puesto de la Guardia Civil de La Carlota, que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores.-
9. Asuntos de Urgencia y Mociones.-
10. Dación cuenta del informe de Tesorería relativo al cumplimiento de la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.
11. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía durante los meses de Enero y Febrero de 2019.
12. Ruegos y Preguntas.-

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

08B9 298D 709F 95D7 73A9



08B9298D709F95D773A9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 20/3/2019

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 20/3/2019

Num. Resolución:

2019/0000998

Insertado el:

20-03-2019

pie_firma_corpo_dipu_01

pie_firma_corpo_dipu_01

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos
de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcaldese-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

La Secretaria General,
Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfo. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

08B9 298D 709F 95D7 73A9



08B9298D709F95D773A9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 20/3/2019

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 20/3/2019

Num. Resolución:

2019/0000998

Insertado el:

20-03-2019

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01